

| | | | |
|---|--|--------------|---|
|  | DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3 | |   |
| Código TRD 100.07.02 | Fecha 21/07/2020 | Versión 3 | Página 1  |

ACUERDO No. 002 DE 2023
(12 de julio de 2023)

Por medio del cual se faculta al Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., para celebrar y suscribir el contrato derivado del proceso de solicitud pública de propuestas cuyo objeto será **"CONSTRUCCION DE TANQUES Y SEDIMENTADOR QUE OPTIMICEN EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LAS PLANTAS OPERADAS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACACIAS E.S.P."**

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. En uso de sus atribuciones legales y estatutarias; y en especial por las conferidas en los estatutos (Acuerdo 002 de 2011), el manual de contratación interno (Acuerdo 011 de del 28 de diciembre de 2017) el cual fue modificado por el Acuerdo 009 del 29 de octubre de 2021, así como la Ley 142 de 1994 y demás normas concordantes y,

CONSIDERANDO

El artículo 209 de la Constitución Política de Colombia establece que (...) *"La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. (...)"*

Que el artículo 365 de la Constitución Política indica que *"Los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado. Es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional"*.

Que la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., es una entidad prestadora de servicios públicos domiciliarios bajo la forma de empresa industrial y comercial del estado, sujeta al régimen previsto para las empresas de servicios públicos contempladas en la ley 142 de 1994. Que tiene como objeto la prestación de los servicios públicos de aseo, acueducto y alcantarillado en el municipio de Acacias, Meta. Presentando a sus usuarios rigurosos criterios de eficiencia administrativa, empleando sistemas técnicos de organización, y garantizando a los usuarios la prestación eficiente, continua y económica de los servicios públicos en mención.

Que el régimen legal aplicable a todos los actos y contratos de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., es el derecho privado de conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 (Modificado por el artículo 3° de la ley 689 de 2001) y 32 de la ley 142 de 1994, los artículos 13 y 14 de la ley 1150 de 2007 (Modificada por el artículo 93 de la ley 1474 de 2011).

La Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., para desarrollar su objeto social, se rige por el manual de contratación interno (Acuerdo 011 de del 28 de diciembre de 2017) y demás acuerdos modificatorios; por los Estatutos Acuerdo 002 de 2011 por la Ley 142 de 1994, por las Resoluciones de la CRA y demás normas que reglamenten su naturaleza jurídica.

En el desarrollo de su objeto, la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., debe celebrar los actos o contratos que fuesen necesarios para el cumplimiento de sus fines legales y misionales.

En el parágrafo primero del artículo 30 del manual de contratación, modificado por el Acuerdo 009 de 2021, establece que en el evento en que el valor estimado del contrato sea superior a seis mil (6.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes incluido IVA, se acudirá al procedimiento denominado **"SOLICITUD PÚBLICA DE PROPUESTAS"**, pero el ordenador del gasto o quien haga sus veces deberá contar con autorización previa de la junta directiva para iniciar con el proceso, su adjudicación y posterior celebración.

Que el proyecto denominado **"CONSTRUCCION DE TANQUES Y SEDIMENTADOR QUE OPTIMICEN EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LAS PLANTAS OPERADAS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE**



| | | | | |
|---|--|---------|---|---|
|  | DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P. NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3 | |  |  |
| Código TRD | Fecha | Versión | Página | |
| 100.07.02 | 21/07/2020 | 3 | 2  | |

ACACIAS E.S.P." se encuentra registrado en el Banco de Proyectos de la Oficina de Planeación municipal con código BPIN 2023500060022, el cual esta engranado con el plan de desarrollo "CAMINO DE OPORTUNIDAD 2020-2023". Adicional a ello, es importante indicar que el presente proyecto se encuentra registrado en el banco de proyectos de la Empresa de Servicios Públicos De Acacias E.S.P., cual tiene un presupuesto estimado incluido IVA por valor de SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y TRES MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$7.934.043.099,00)

| CODIGO BPIN | NOMBRE PROYECTO | SECTOR | FASE | VALOR TOTAL | |
|--|---|-------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|-------------|
| 2023500060022 | "CONSTRUCCION DE TANQUES Y SEDIMENTADOR QUE OPTIMICEN EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LAS PLANTAS OPERADAS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACACIAS E.S.P." | VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO | FASE III | \$7.934.043.099,00 | |
| FUENTES | TIPO DE RECURSO | VIGENCIA PRESUPUESTAL | | VALOR | |
| MUNICIPIO DE ACACIAS | ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS (20% DEL SGR) | 2023-2024 | | \$7.934.043.099,00 | |
| EJECUTOR DESIGNADO | EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS ESPA NIT. 822.001.833-5 | | | | |
| INSTANCIA DEFINIDA PARA CONTRATAR LA INTERVENTORIA | EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS ESPA NIT. 822.001.833-5 | | | | |
| TIEMPO DE EJECUCIÓN | FISICO: DIEZ (10) meses | | FINANCIERO: CATORCE (14) meses | | |
| VIGENCIAS FUTURAS | SI | NO | VALOR | FUENTE DE FINANCIACIÓN V.F. | |
| | | X | N/A | N/A | |
| ENFOQUE DIFERENCIAL SGR | SI | NO | INDIGENAS | NARP | ROM GITANOS |
| | | X | N/A | N/A | N/A |
| RECONOCIMIENTO DE COSTOS DE ESTRUCTURACIÓN | SI | NO | VALOR | FUENTE DE FINANCIACIÓN V.F. | |
| | | X | N/A | N/A | |
| RECONOCIMIENTO DE COSTOS DE VIABILIDAD | SI | NO | VALOR | FUENTE DE FINANCIACIÓN V.F. | |
| | | X | N/A | N/A | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO | Se contempla la siguiente construcción: Dos tanques de almacenamiento, ubicados en la planta de Tratamiento de Agua Potable Acaciatas, con coordenadas latitud 3°59'49.98"N / longitud 73°47' 5.57"O. Un tanque de almacenamiento y un sedimentador ubicado en la Planta de Tratamiento de Agua Potable Las Blancas, con coordenadas latitud 4°0' 34.99"N / longitud 73°47'30.88"O. | | | | |
| VALOR TOTAL DEL PROYECTO | SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES CUARENTA Y TRES MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$7.934.043.099,00) | | | | |
| REQUISITOS NORMATIVIDAD APLICADA | Ley 2056 de 2020 / Decreto 1821 de 2020 y documento de orientaciones transitorias para la gestión de proyectos de inversión. | | | | |

La distribución de los recursos para la ejecución del proyecto de inversión BPIN: 2023500060022 se encuentra establecida de la siguiente manera:

| DISTRIBUCIÓN DE COMPONENTES | |
|---|---------------------|
| DESCRIPCIÓN | VALOR |
| OBRA | \$ 7.486.688.597,00 |
| INTERVENTORIA | \$ 357.354.502,00 |
| PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN | \$ 90.000.000,00 |

Que con miras de mejorar el funcionamiento de la Entidad, impulsar el cumplimiento oportuno de planes y programas de interés público y el desarrollo de actividades propias e inherentes con el objeto social se requiere autorizar al Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., para adelantar todas las acciones tendientes para celebrar y suscribir el contrato derivado del proceso de solicitud pública de propuestas cuyo objeto será "CONSTRUCCION DE TANQUES Y SEDIMENTADOR QUE OPTIMICEN EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LAS PLANTAS OPERADAS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACACIAS E.S.P."





DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACIAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACACIAS E.S.P.
NIT. 822001833-5 - NUIR 1-50006000-3



| | | | |
|------------|------------|---------|--------|
| Código TRD | Fecha | Versión | Página |
| 100.07.02 | 21/07/2020 | 3 | 3 |

Por lo anteriormente expuesto, la Junta Directiva de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR al Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Acacias E.S.P., para adelantar todas las acciones tendientes para celebrar y suscribir el contrato derivado del proceso de solicitud pública de propuestas cuyo objeto será **"CONSTRUCCION DE TANQUES Y SEDIMENTADOR QUE OPTIMICEN EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LAS PLANTAS OPERADAS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACACIAS E.S.P."**

Con un presupuesto estimado incluido IVA por valor de **SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MDA/CTE (\$ 7.486.688.597,00)**

PARÁGRAFO PRIMERO: La facultad antes referida, se debe cumplir o ejecutar de conformidad con las normas enunciadas anteriormente, junto con el manual de contratación interno (Acuerdo 011 de del 28 de diciembre de 2017); por los Estatutos Acuerdo 002 de 2011 y demás acuerdos modificatorios.

ARTICULO SEGUNDO: VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

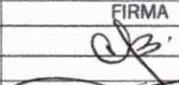
Dado en Acacias (Meta) a los doce (12) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023).

El presidente,


EDUARDO CORTES TRUJILLO
Alcalde Municipal

El Secretario


NELSON LOZANO CANTOR
Empresa de Servicios Públicos Acacias E.S.P.

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|
| Aprobó: LILIANA BELTRÁN BURITICÁ | Jefe de la Oficina Jurídica y de Contratación |  |
| Revisó: LILIANA BELTRAN BURITICA | Jefe de la Oficina Jurídica y de Contratación | |
| Proyectó: DARWIN DAMIAN RODRIGUEZ ZORRO | Asesor Jurídico Externo Oficina Jurídica y Contratación |  |